

N. REF: SGPEETA/Contratación y GE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN JAÉN PARA LA APERTURA DEL SOBRE ÚNICO: “DECLARACIONES RESPONSABLES Y DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS” EN EL EXPEDIENTE: CONTR 2026/119203 PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DISTINTOS MATERIALES DESTINADOS AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES Y UNIDAD MÓVIL DEL CENTRO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE JAÉN.

En Jaén, siendo las 12:00 horas del día 10 de junio de 2026, en la sala de Juntas de uso común del edificio administrativo sito en Paseo de la Estación 19, se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN a la que asisten las personas abajo relacionadas con el siguiente Orden del día: apertura del sobre único; declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante aplicación de fórmulas.

Presidenta: La Secretaria General Provincial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Jaén.
D^a. M.^a del Mar Herreros Hueta

Secretaria: Jefa de Sección de Gestión Económica
D^a. María del Rosario Leiva Jódar

Vocales:

D. Francisco Latorre Vargas: Director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales
D. Ángel Bailén Martínez, representante de la Intervención General
D^a. Elisa Isabel Martínez Gámez, representante del Servicio Jurídico Provincial
D.^a Inmaculada Jiménez del Paso

Gestor de apertura: Jefa de Sección de Contratación
D^a. M.^a Paz Aguirre Zamorano

Se informa del objeto del contrato y se pone a disposición de los asistentes toda la documentación del expediente. A través de la plataforma de contratación electrónica SiREC-Portal de Licitaciones, se procede a comprobar las ofertas presentadas, y a la apertura del sobre único,

Se comprueba que aparece una sola oferta que corresponde a:

- Guillermo García Muñoz Sociedad Limitada.

La Mesa de Contratación procede a verificar que la documentación que se indica en la Clausula 9.2.1 del PCAP es correcta. En concreto se comprueba que la Declaración Responsable Unificada es correcta, que en la Declaración de confidencialidad no indica documentos confidenciales y que no se va a constituir en UTE. A continuación se procede a verificar la documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, resultando que se ha presentado oferta a todos los



MARÍA DEL MAR HERREROS HUETA		22/06/2026 17:57:58	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7crLDMFKnyy9cL4U5J0F3vF2r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



bienes y productos incluidos en el Anexo V del PCAP y que los precios unitarios ofertados por la licitadora están por debajo de los precios unitarios de licitación.

La oferta económica presentada es de 4.994,98 euros sin IVA, correspondiéndole un IVA de 1.048,94 euros, siendo el importe con IVA de 6.043,92 euros, incluyéndose como mejora la reducción del plazo de entrega, comprometiéndose a la entrega del suministro en el día hábil siguiente al de la realización del pedido. Reseñar que la oferta presentada no se encuentra en baja temeraria, calculada según Clausula 7.8 del Anexo I del PCAP, ya que la misma ha quedado establecida en 4,994,98€ (IVA excluido).

La puntuación obtenida por la empresa licitadora se muestra en el cuadro siguiente.

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN		
		PROPOSICIÓN ECONÓMICA	REDUCCIÓN PLAZO DE ENTREGA MAX 15	TOTAL PUNTOS
Guillermo García Muñoz SL	6.043,92	85,000	15,00	100,00
PUNTUACIÓN MÁXIMA		85	15	100
Fórmula proposición económica	$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$			
	$\frac{85 \times (7.670,46 - 6.043,92)}{7.670,46 - 6.043,92}$			

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 12:27 horas del día 10 de junio de 2026, siendo la firma del presente documento el día 19 de junio de 2026 de lo que como Secretaria doy fe, con el Vº Bº de la Presidenta de la Mesa.

LA SECRETARIA DE LA MESA

LA PRESIDENTA DE LA MESA

MARÍA DEL MAR HERREROS HUETA		22/06/2026 17:57:58	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw7crLDMFKnyy9cL4U5J0F3vF2r	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	